



Departamento de Rentas
MRR/FGR/MCE/lbv

REF: Solicitud de Patente Comercial
Ferias Libres .-

SANTA CRUZ, Abril 05 de 2017.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud de Patente Comercial con giro de "**Venta de frutos del país, huevos y alimentos para mascotas**" en Ferias Libres, presentada por la Sra. **Margarita de las Mercedes Ubilla Díaz** y el informe N° 114 del Depto. de Rentas.-

D E C R E T O

EXENTO N° 00887

APRUEBESE Patente Comercial de giro "**Venta de frutos del país, huevos y alimentos para mascotas**" en Ferias Libres, a nombre de la Sra. **MARGARITA DE LAS MERCEDES UBILLA DÍAZ**, RUT N° domiciliada en Chomedahue S/N, comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERNIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO ROJAS ROMÁN
Administrador Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría